

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**2357** *AUTOCARES ÁGUILAS, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*ORBITALIA TOURS, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009 de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (la "LME"), se hace público que el día 28 de marzo de 2019, las correspondientes Juntas Generales de las dos sociedades, acordaron la fusión por absorción de la sociedad absorbida por la sociedad absorbente de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 LME; asumiendo la denominación social de la sociedad absorbida la absorbente.

Asiste a los socios, a los acreedores y a los trabajadores de las sociedades participantes de la fusión el derecho a obtener texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión y a los acreedores de cada una de dichas sociedades el derecho a oponerse a la fusión, todo ello en los términos de los artículos 43.1 y 44 de la LME.

Águilas, 25 de abril de 2019.- El Administrador único, Juan Francisco Gómez Romera.

ID: A190023146-1